

INNOVACIONES DOCENTES EN LA ENSEÑANZA DE ECONOMETRÍA: LA OPORTUNIDAD DE LOS SEMINARIOS EN LA EXPERIENCIA PILOTO ECTS DE LOS ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

JOSÉ ANTONIO ORDAZ SANZ

*Departamento de Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica
Facultad de Ciencias Empresariales
Universidad Pablo de Olavide*

Contacto:
José Antonio Ordaz Sanz
jaordsan@upo.es

RESUMEN

La Universidad Pablo de Olavide (UPO) consciente de la importancia del proceso que supone la plena entrada de España en el Sistema Europeo de Transferencia de Créditos (ECTS) para el curso 2010/2011, se convirtió en una de las Universidades pioneras en la implementación de Experiencias Piloto ECTS en sus titulaciones. En el caso concreto de su Facultad de Ciencias Empresariales, ésta comenzó a trabajar en este marco en el curso 2005/2006. Las Experiencias Piloto ECTS desarrolladas en la UPO presentan una serie de elementos característicos, donde sobresalen las actividades académicas dirigidas (seminarios). El presente trabajo expone los principales rasgos que definen los seminarios correspondientes a “Econometría”, asignatura troncal del plan de estudios de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas, dentro de su metodología docente, indicando al tiempo las competencias que se pretenden potenciar y evaluar con los mismos, así como los magníficos resultados obtenidos desde su puesta en marcha.

1. INTRODUCCIÓN

La Universidad española está viviendo en la actualidad su plena incorporación al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), cuyo punto de partida viene representado por la Declaración de Bolonia de 1999.

El paso definitivo de España hacia el marco del EEES tiene lugar en 2003, cuando el Gobierno define y regula, mediante el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 224), el denominado crédito ECTS (del inglés, *European Credit Transfer System*).

En dicho Real Decreto se señala: “El crédito europeo es la unidad de medida del haber académico que representa la cantidad de trabajo del estudiante para cumplir los objetivos del programa de estudios [...] conducentes a la obtención de títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional”.

El nuevo crédito europeo propugna un sistema que supone un cambio sustancial en la estructura y organización de la Universidad, así como en la propia mentalidad tanto de los docentes como de los estudiantes universitarios.

El citado Real Decreto indicaba, igualmente, el plazo máximo de implantación del nuevo sistema en nuestras Universidades: el 1 de octubre de 2010.

Tras su promulgación, la Universidad Pablo de Olavide (UPO), de Sevilla, comenzó a trabajar de manera inmediata en su adaptación al mismo. De este modo, impulsa la

implementación de diversas Experiencias Piloto ECTS en la mayoría de sus titulaciones, convirtiéndose en este sentido en una de las Universidades pioneras en España.

En el caso concreto de su Facultad de Ciencias Empresariales, ésta empezó a trabajar en este Plan docente en el curso académico 2005/2006, aplicándolo de forma gradual por curso a todas las asignaturas del plan de estudios de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas (LADE)¹, así como de los estudios conjuntos de la Licenciatura en Derecho y de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas (LD-LADE), que co-gestiona con la Facultad de Derecho de la UPO. De esta forma, en el curso 2009/2010 se completa el proceso de implantación de dicha Experiencia en toda la titulación.

El objetivo fundamental del presente trabajo consiste en describir, de manera sucinta, las actividades desarrolladas en los seminarios de la asignatura “Econometría”, dentro del contexto de la metodología docente y evaluadora de esta Asignatura en el marco de la Experiencia Piloto ECTS de la UPO en LADE y LD-LADE, indicando asimismo las competencias que se pretenden potenciar y evaluar con los mismos.

La descripción general de esta metodología se llevará a cabo en el Apartado 2, tras la presente Introducción. En el Apartado 3, seguidamente, se ofrecerá una comparativa de los resultados académicos obtenidos en el conjunto de los años previos a la implantación de esta Experiencia Piloto, en contraposición con los registrados en el primer curso de la puesta en marcha de este Plan, en 2008/2009. Terminamos con unas breves conclusiones en el Apartado 4, a las que siguen finalmente las Referencias bibliográficas indicadas a lo largo de este trabajo.

2. DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUADORA

2.1. Organización docente general

Las Experiencias Piloto ECTS de la UPO, y por ende la de su Facultad de Ciencias Empresariales, han basado su desarrollo en los principios contenidos en el Informe de la Comisión para la Innovación de la Docencia en las Universidades Andaluzas (Informe CIDUA), de abril de 2005, donde se definían una serie de actividades específicas para distintos niveles de grupos de estudiantes.

Según esto, desde el Decanato de la citada Facultad, y con el apoyo unánime de su Junta de Centro, se establecieron las siguientes modalidades docentes para todas las asignaturas implicadas:

- *Gran grupo.*

Esta modalidad unifica, cuando los hubiere, todos los grupos de un mismo turno (mañana o tarde), englobando un máximo de 120 estudiantes aproximadamente. Estos módulos se conciben tanto para la impartición de clases teóricas magistrales, como para la asistencia a conferencias, la realización de visitas a instituciones, etc.

- *Grupos de docencia.*

Se corresponden con los grupos de clase tradicionales, comprendiendo habitualmente unos 60 estudiantes. En este nivel se prevé la impartición de enseñanzas tanto teóricas como prácticas.

- *Grupos de trabajo de actividades académicas dirigidas.*
Estos grupos se generan a partir de la partición de los grupos de docencia en hasta 6 divisiones de unos 10-15 estudiantes aproximadamente cada uno. Este nivel de docencia se plantea para la impartición de actividades académicas dirigidas (seminarios), en los que deben potenciarse no sólo los conocimientos de los alumnos, sino también una serie de competencias, habilidades y destrezas que se le exigirán en el futuro a todo buen profesional de su especialidad una vez que concluya su formación en el ámbito de la Universidad.

2.2. Metodología docente en “Econometría”: el papel de los seminarios

En este trabajo vamos a ocuparnos de explicar los rasgos fundamentales de la aplicación de la Experiencia Piloto ECTS en la asignatura de “Econometría”; en especial, de las tareas desarrolladas en sus seminarios, resaltando las competencias que deben adquirir los estudiantes de esta materia.

“Econometría” figura como una asignatura troncal anual de 9 créditos dentro del plan de estudios de LADE de la UPO (Resolución de 22 de junio de 1998, BOE 177). Su impartición se lleva a cabo en 4º de LADE, ocupándose de su docencia el Área académica de Métodos Cuantitativos del Departamento de Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica de esta Universidad. Asimismo, también se imparte en 5º de LD-LADE.

El curso académico 2008/2009 representa para esta Asignatura el primero en la implantación del modelo de la Experiencia Piloto ECTS de la UPO en los dos planes de estudio indicados, esto es, tanto en LADE como en LD-LADE.

De acuerdo con la organización docente general descrita para las Experiencias Piloto de la UPO en el subapartado anterior, la Figura 1 muestra, para el caso de una asignatura anual de 9 créditos, la distribución temporal (en número de horas) de las diferentes actividades presenciales.

ASIGNATURA ANUAL (30 SEMANAS LECTIVAS) 9 CRÉDITOS LRU		
Enseñanzas correspondientes a Gran Grupo	Enseñanzas correspondientes a Grupos de Docencia	Actividades académicas dirigidas (seminarios)
Nº de sesiones = 8	Nº de sesiones = 28	Nº de sesiones = 4
Duración sesiones = 1,5 h.	Duración sesiones = 1,5 h.	Duración sesiones = 1,5 h.
Total = 12 h.	Total = 42 h.	Horas totales = 6 h.
Total = 60 horas		

FIGURA 1. Distribución de la docencia presencial de una asignatura de 9 créditos LRU en la Experiencia Piloto ECTS de la UPO

Según puede verse en la Figura 1, en esta Asignatura se pasa de una presencialidad de 90 horas propia de la docencia tradicional, a sólo 60 en el marco ECTS. El objetivo fundamental que se persigue con dicha reducción es transferir al estudiante, con las 30 horas restantes, un tiempo adicional al que ya dedicaba anteriormente a la Asignatura, con objeto de que desarrolle por sí mismo toda una serie de competencias, destrezas y habilidades. Con ello, se trata de enseñarle al estudiante no sólo conocimientos, sino también a aprender.

Dentro de la Titulación, la Asignatura tiene un carácter instrumental. En ella se conjugan los conocimientos adquiridos por el alumno sobre Teoría Económica, Matemáticas y Estadística con el objetivo de poder elaborar, estimar, interpretar y predecir modelos de comportamiento sobre determinadas variables económicas y empresariales.

Como ya se ha señalado anteriormente, el desarrollo de las actividades académicas dirigidas (seminarios) constituye el elemento más característico y novedoso del sistema de la Experiencia Piloto ECTS. Dentro del citado cómputo global de 60 horas presenciales, un total de 6, repartidas en 4 sesiones de 1,5 horas de duración cada una, se destinan a su realización. Buena parte del tiempo extra del que el estudiante dispone por la reducción de su presencialidad en clase, debe ser destinado a la preparación de estas actividades.

Las fases que comprende el trabajo asociado a los seminarios de “Econometría” son:

- *Preparación.*

Cada Grupo de docencia de la Asignatura se divide en 6 subgrupos. A partir del listado de matriculados ordenado alfabéticamente, se establecen 6 divisiones homogéneas. Estos grupos se crean así de modo objetivo, sin atender a las preferencias individuales de los estudiantes. En cada subgrupo, a su vez, se conforman 2-3 “microgrupos” o equipos de trabajo, compuestos por entre 3 y 5 estudiantes. Para este nivel, y siempre dentro del subgrupo, sí se atiende a las preferencias personales de los alumnos.

Una vez constituidos todos los “microgrupos”, unos 90 en total si consideramos todos los grupos de docencia de las titulaciones en las que se imparte esta Asignatura, a cada uno de ellos se les asigna una tarea diferente, aunque similar en complejidad. En concreto, en los 4 seminarios previstos a lo largo del curso, ésta consiste fundamentalmente en construir un modelo econométrico acorde con los conocimientos teóricos específicos en los que se va avanzando a lo largo del curso y que debería ir adquiriendo el estudiante.

Para la construcción de los correspondientes modelos, a cada equipo de trabajo se le facilita una base de datos empírica actual (en un fichero de hoja de cálculo de *Microsoft Excel*), con variables de carácter económico y social. El trabajo debe luego ser desarrollado con ayuda del programa informático *Econometric Views (EViews)*².

Como apoyo a la preparación de los seminarios, se recomienda al alumno la consulta de la bibliografía básica de la Asignatura indicada en su Guía ECTS, así como apuntes concretos, tanto teóricos como prácticos, de cada tema, incluyendo diversos materiales relativos al aprendizaje del manejo del *software* informático citado anteriormente, que son elaborados por el profesorado encargado de la Asignatura.

En todo el proceso de constitución de los equipos de trabajo, así como de posterior comunicación entre éstos y los docentes para la asignación de las correspondientes tareas y la puesta a disposición de los materiales y apoyo precisos, el espacio virtual de la Asignatura en la plataforma *WebCT* de la UPO juega un papel imprescindible.

- *Desarrollo.*

La sesión de trabajo de los Seminarios consta de las siguientes partes:

- Presentación oral, con el apoyo de los medios informáticos precisos, por parte de uno de los componentes de cada “microgrupo” (elegido por sorteo) de la construcción de su modelo econométrico, tanto a nivel teórico como de los resultados empíricos obtenidos. Para esta presentación, realizada ante el resto de compañeros de su subgrupo, cada “microgrupo” dispone de 10-15 minutos aproximadamente.
- Entrega, por escrito, del trabajo realizado por cada “microgrupo”, debiendo ser redactado y comentado de forma adecuada.
- Breve prueba de evaluación individual, con apoyo de *EViews*, donde se pretende comprobar los conocimientos adquiridos por cada alumno sobre los aspectos teóricos y prácticos del temario trabajados. La duración prevista de esta parte es de 10-15 minutos aproximadamente.

- *Evaluación.*

Con el desarrollo de estos seminarios se trata de evaluar no sólo la adquisición de unos determinados conocimientos específicos de la materia, sino toda una serie de competencias, que aparecen referidas en la Guía ECTS de la Asignatura (Ordaz y otros 2008):

- Aprendizaje autónomo y habilidades de investigación
- Trabajo en equipo y cultura participativa
- Capacidad de resolución de conflictos interpersonales en equipos de trabajo
- Capacidad para aplicar los conocimientos teóricos adquiridos a la práctica
- Búsqueda de información relevante
- Uso de tecnologías de la información y la comunicación (TICs)
- Capacidad de análisis y de síntesis
- Razonamiento lógico y crítico
- Corrección en la expresión oral y escrita

2.3. Sistema de evaluación

El otro pilar esencial de este modelo, que ayuda a comprender plenamente su significado, lo constituye el sistema de evaluación específico que conlleva: las enseñanzas de Gran grupo y de Grupo de docencia representan el 70% de la calificación global, evaluándose mediante un examen “tradicional” de cuestiones teóricas y ejercicios prácticos, y la calificación asociada a los seminarios representa el 30% restante.

En este punto deben resaltarse un par de aspectos importantes referidos al sistema de evaluación de los seminarios, generales para todas las asignaturas de las Experiencias Piloto ECTS:

- La calificación que los estudiantes consiguen en los grupos de trabajo de seminarios o actividades académicas dirigidas se guardan para todas las convocatorias finales propias de cada curso (incluido diciembre), pero no para el curso académico siguiente.
- El estudiante que no asiste a los seminarios o no realiza las actividades en ellos programadas durante el curso es evaluado sobre un 70% y no puede obtener el restante 30% por ningún otro sistema³.

3. ANÁLISIS TEMPORAL DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS

La aplicación del modelo establecido por la Experiencia Piloto ECTS en su primer año en “Econometría” (curso académico 2008/2009) ha supuesto la obtención de unos resultados que cabría calificar como “espectaculares” en términos de las tradicionales ratios académicas, si se comparan con las del conjunto de los cursos inmediatamente precedentes.⁴

En la Figura 2 se puede apreciar la representación de las cifras obtenidas para las ratios: “Presentados/Matriculados”, “Aprobados/Presentados” y “Aprobados/Matriculados”, para el caso de la convocatoria final de junio, del periodo que comprende del curso 2003/2004 al 2007/2008 por un lado, y del curso académico 2008/2009 por otro.

Según puede apreciarse en dicha gráfica, la puesta en funcionamiento de esta Experiencia ha supuesto una mejora sustancial en la relación “Presentados/Matriculados”, pasándose en el periodo 2003/2004–2007/2008 de una media del 51,65%, al 72,25% en el curso 2008/2009. Esta mejora se ha trasladado prácticamente en su totalidad a la ratio “Aprobados/Matriculados”, que creció de un 47,59% a un 67,58%, puesto que la relación “Aprobados/Presentados” se mantuvo prácticamente constante (mejorándose incluso ligeramente, pues pasó del 92,16% al 93,54%).

Así pues, la metodología de los seminarios ha logrado, por una parte, “engancharse” al alumno y, por otra, hacer que este mayor seguimiento de la Asignatura, asociado al sistema de evaluación que conlleva, se haya traducido en un incremento muy significativo de las tasas de aprobados.

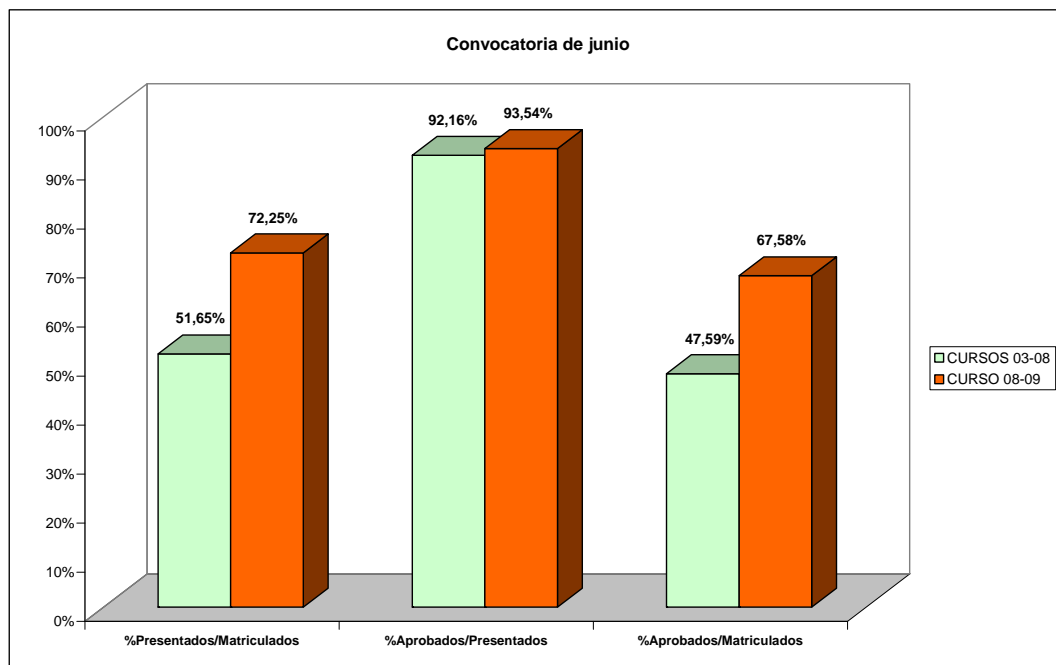


FIGURA 2. Comparación de las ratios de resultados para la Convocatoria oficial de junio, según los periodos anterior y posterior a la implantación de la Experiencia Piloto ECTS

Fuente: Elaboración propia.

Abundando en estos buenos resultados, en la Figura 3 se muestra la evolución, por curso académico, de la ratio “Aprobados/Matriculados” para el total acumulado de convocatorias del curso, observándose una tendencia creciente en todo el periodo. Este crecimiento ha sido constante y suave a lo largo de los primeros cursos, pasando del 59,67% en 2003/2004 al 68,86% en 2007/2008; sin embargo, en 2008/2009, la puesta en marcha de la Experiencia Piloto ECTS ha supuesto un importante salto de esta tasa, llegando al 79,40%.

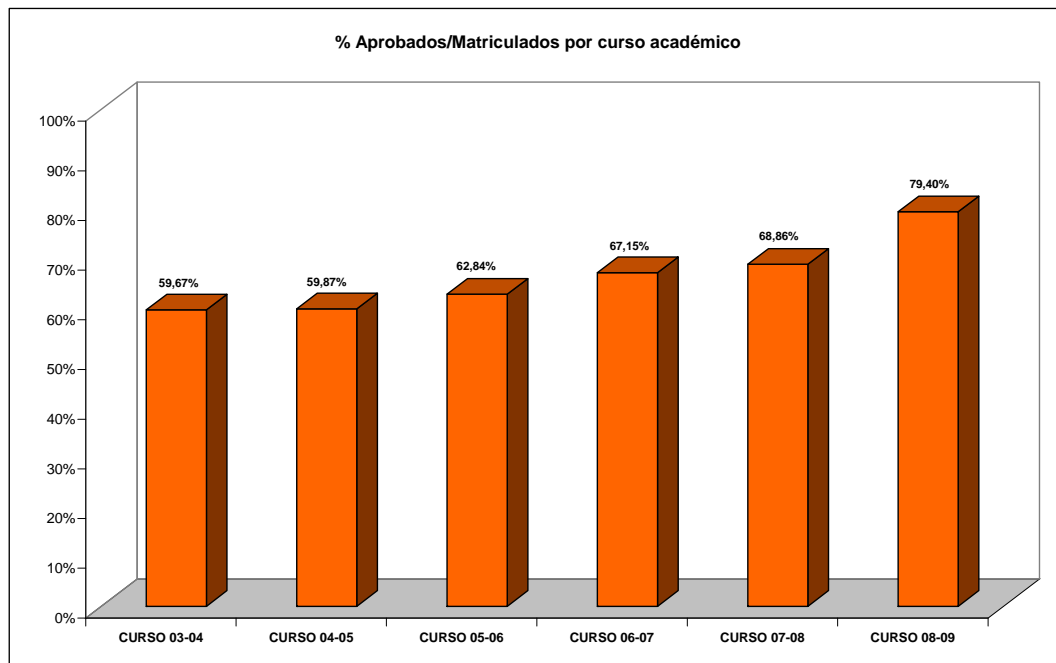


FIGURA 3. Evolución de la ratio “Aprobados/Matriculados”, por curso académico, para el total acumulado de convocatorias

Fuente: Elaboración propia.

4. CONCLUSIONES

La implantación gradual, a partir del curso académico 2005/2006, de una Experiencia Piloto de adaptación al ECTS en los estudios de Licenciatura de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Pablo de Olavide ha supuesto la introducción de una nueva metodología docente y evaluadora en dichos estudios, de acuerdo con los principios que inspiran la conformación del EEES.

La llegada de este Plan en el curso 2008/2009 a la asignatura “Econometría”, de 4º de LADE y 5º de los estudios conjuntos de LD-LADE, supone un rotundo éxito en lo que a la obtención de resultados académicos se refiere, medidos a través de las habituales ratios de eficiencia. En especial, merece destacarse que el sistema implementado ha producido una mejora muy significativa en esta Asignatura de la ratio “Aprobados/Matriculados”: contando todas las convocatorias propias del curso, se han alcanzado unas tasas de aprobados de casi el 80% del total de matriculados.

El trabajo desarrollado en esta Experiencia nos muestra cuál es la vía a seguir para la docencia de esta materia en los planes de estudios de los nuevos Grados donde se encuentra.

5. BIBLIOGRAFÍA

Comisión para la Innovación de la Docencia en las Universidades Andaluzas – CIDUA 2005. *Informe sobre Innovación de la docencia en las Universidades andaluzas*. [Documento disponible en Internet en <http://www.uca.es/web/estudios/innovacion/ficheros/informeinnovacinjuntaabril2005.doc>]

Decanato de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Pablo de Olavide 2008. *La Experiencia Piloto ECTS en la Facultad de Ciencias Empresariales*. [Documento disponible en Internet en <http://www.upo.es/fce/contenido?pag=/portal/fce/alumnos/ExperienciaECTS&menuid=&vE>]

Declaración de Bolonia 1999. Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). [Documento disponible en Internet en http://www.mec.es/univ/html/informes/EEES_2003/Declaracion_Bolonia.pdf]

Ordaz, J.A. y otros 2008. “Guía Docente de Econometría”. *Guía Docente ECTS de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas. Universidad Pablo de Olavide. Curso académico 2008-2009*. Eds. F. Carrasco y J.A. Ordaz. Sevilla: Universidad Pablo de Olavide.

Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, “por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las Titulaciones Universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional”. *Boletín Oficial del Estado, de 18 de septiembre de 2003, 224: 34355-34356*.

Resolución de 22 de junio de 1998, “de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se ordena la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Licenciado en Administración y Dirección de Empresas”. *Boletín Oficial del Estado, de 21 de julio de 1998, 177: 24724-24734*.

Notas

¹ Su diligencia en la puesta en marcha de la referida Experiencia Piloto de adaptación al ECTS hizo que la Facultad de Ciencias Empresariales de la UPO se erigiese, para el título de LADE, en coordinadora de dicho Plan a nivel de todas las Universidades andaluzas.

² Debemos destacar que, dada la orientación eminentemente práctica que se le da a la docencia de esta materia desde el Área de Métodos Cuantitativos de la UPO, responsable de la impartición de la misma, un 25% del total de la carga de docencia presencial anual del estudiante (15 horas) se desarrolla trabajando con este *software* en aulas informáticas.

³ Los estudiantes beneficiarios de alguno de los programas oficiales de movilidad de la UPO constituyen la única excepción para la aplicación de este precepto. En el supuesto de que cursen en la UPO asignaturas no contempladas en sus contratos de estudios, las áreas de conocimiento concernidas deben facilitar un sistema alternativo para la recuperación del porcentaje de calificación relativo a las actividades dirigidas. Esta excepción fue aprobada en 2007 por la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias Empresariales para sus titulaciones.

⁴ Aquí debemos resaltar, además, que el profesorado que ha conformado el equipo docente de la Asignatura ha permanecido prácticamente invariante a lo largo de todos los cursos analizados.